

CHILE / ENERGÍA / MEDIO AMBIENTE / PORTADA / REGIONES

# Comité de Ministros rechaza megaproyecto energético Andes LNG: Acumulaba numerosos cuestionamientos ambientales

El Ciudadano · 6 de junio de 2022

---

*El rechazo de este proyecto es tomado como un triunfo medioambiental, ya que frente a la falta de certezas que generaba el Estudio de Impacto Ambiental, nutridas por los reparos y cuestionamientos de las distintas organizaciones, el Comité de Ministros da una clara señal de su administración con foco ecológico y sostenible, decidiendo no perseverar en el proyecto de generación de energía eléctrica a base de gas natural.*



---

Fotografía: Referencial

Durante este lunes tuvo lugar la **primera sesión del Comité de Ministros** del gobierno de Boric. Esta es la **máxima instancia administrativa del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental** (SEIA). Es presidida por la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, e integra a las carteras de **Economía, Salud, Agricultura, Salud y Minería**.

Al encuentro asistieron la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas; Energía, Claudio Huepe; Salud, Begoña Yarza y Marcela Hernando de Minería. Además, estuvieron los subsecretarios de Economía, Javiera Petersen, y de Agricultura, José Guajardo.

En esta sesión se votaron los proyectos **Andes LNG** y **Centro de Manejo Ambiental Ñuble Sustentable**, siendo ambos rechazados por unanimidad, según fuentes de *La Tercera*.

El Comité acogió las 15 reclamaciones presentadas en contra de **Andes LNG**, que ya tenía su Resolución de Calificación Ambiental (RCA) aprobada y cuyo proyecto comprometía la inversión de US\$ 650 millones.

La instancia también desestimó la reclamación que había presentado el titular de **Centro de Manejo Ambiental Ñuble Sustentable**, proyecto que significaba la inversión de US\$4,5 millones, luego que su proyecto fuera rechazado por la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Ñuble.

## **Se imponen los cuestionamientos ambientales**

El objetivo del proyecto era **generar energía eléctrica en base a gas natural** por medio de la construcción de **un terminal gasífero, un gasoducto y una central generadora** que se ubicarían en la **Región de Atacama**.

El proyecto fue ingresado al Sistema de Evaluación Ambiental en 2016, y considera una potencia neta de generación total de 540 MW.

El 13 de junio de 2019, la **Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Atacama** resolvió aprobar el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto **Andes LNG**. Dándole luz verde, sin considerar las implicancias y dudas en materia medioambiental planteadas por organizaciones y ciudadanía.

La iniciativa acumula una serie de cuestionamientos de organizaciones ambientalistas como **Greenpeace Chile** y la **ONG FIMA**, ascendiendo a 15

**los recursos que debía analizar el Comité de Ministros y que surgieron a través de procesos de participación ciudadana (PAC).**

Andes LNG también se enfrentaba a los **reparos de las municipalidades de Caldera y Copiapó**. Ambas municipalidades cuestionaron al titular por los impactos que provocaría la iniciativa en materia arqueológica y también a las especies marinas.

Otro de los reclamantes en el proyecto que cuenta con el respaldo de Shell, Mitsui y la finlandesa Wärtsilä, es la **ONG de Desarrollo Qarapara Tortugas Marinas Chile**. La entidad se levantó contra le proyecto debido a que este, según señalan, “no consideró los impactos en tortugas marinas”.

El rechazo de este proyecto es tomado como un triunfo medioambiental, ya que frente a la falta de certezas que generaba el Estudio de Impacto Ambiental, nutridas por los reparos y cuestionamientos de las distintas organizaciones, el Comité de Ministros da una clara señal de su administración con foco ecológico y sostenible, decidiendo no perseverar.

---

Fuente: El Ciudadano